

Ciudad de México, a 4 de junio de 2020  
INAI/181/20

**INAI, INSTANCIAS Y ORGANISMOS GARANTES ESTATALES, INTEGRANTES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, INVITAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A PARTICIPAR EN CONCURSO PARA SER COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL 2020**

- Podrán participar estudiantes de entre 10 y 12 años; para ello, deberán presentar un video donde expongan sus argumentos e ideas sobre algún tema vinculado con la protección de datos personales y la privacidad
- La recepción de los videos será del 3 de junio al 4 de septiembre. La convocatoria se puede consultar en: <http://concurso.inai.org.mx/plenoninos/>

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), las Comisiones de Protección de Datos Personales y de Asuntos con las Entidades Federativas y Municipios y los órganos garantes de las entidades federativas, del Sistema Nacional de Transparencia (SNT) invitan a estudiantes de entre 10 y 12 años a participar en el *Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2020*.

El objetivo del certamen es promover la importancia de la protección de datos personales y la privacidad entre niñas, niños y adolescentes, como parte de la sensibilización, promoción, difusión y socialización de la educación cívica, para el ejercicio del derecho de protección de datos personales.

Podrán participar niñas, niños y adolescentes de nacionalidad mexicana, de 10 a 12 años, que acrediten estar cursando el ciclo escolar vigente en escuelas públicas o privadas; para hacerlo deberán presentar un video con una duración de 3 a 5 minutos, en donde el menor exponga sus argumentos e ideas sobre algún tema vinculado con la protección de datos personales y la privacidad.

El video deberá ser remitido al correo electrónico [comisionado.infantil@inai.org.mx](mailto:comisionado.infantil@inai.org.mx), o bien, en el domicilio del órgano garante de la entidad federativa donde resida el participante, mediante servicio postal, mensajería o directamente. **El periodo de recepción será del miércoles 3 de junio al viernes 4 de septiembre de 2020.**

El Jurado calificador evaluará y seleccionará a 7 ganadores, quienes recibirán como premio la participación en la sesión del Pleno Niñas y Niños, un reconocimiento y una tableta electrónica, adicionalmente, un viaje a la Ciudad de México, en compañía de sus papás, representantes o tutores, o un premio equitativo en especie, de conformidad con la convocatoria del certamen.

La convocatoria y toda la información relacionada con el concurso, se puede consultar en la dirección electrónica <http://concurso.inai.org.mx/plenoninos/>.

Para cualquier duda o asesoría sobre el certamen, las personas podrán llamar al número **55 5004-2400**, **extensiones 2530 y 2558**, o enviar un correo electrónico a la dirección [comisionado.infantil@inai.org.mx](mailto:comisionado.infantil@inai.org.mx)

**-o0o-**